



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



1er.

**INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

LIBIER

GONZÁLEZ ANAYA
Diputada Federal. LXIV Legislatura
Migrante

MENSAJE

Con plena conciencia de la responsabilidad y sentido social que implica, en el mes de septiembre de 2018, rendí protesta como Diputada Federal a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, comprometiéndome en todo momento en cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, considerando en todo momento que en la diversidad de opiniones y en la pluralidad de ideas, debe prevalecer el trabajo y el diálogo para seguir avanzando en la construcción de un país cada vez mejor.

Como servidores públicos y más como representantes populares, tenemos la obligación de lograr un marco jurídico claro, efectivo y acorde con la realidad nacional e internacional, en donde el estado de derecho, las responsabilidades, los deberes y los beneficios sean compartidos en todos los ámbitos de la sociedad y el gobierno, pensando siempre en el beneficio de todos los mexicanos.

Para ello, es vital entender que las leyes que rigen el accionar de nuestro país deben dejar de ser enunciados escritos y por ende letra muerta, convertirse en una realidad y que la impunidad, la corrupción y las injusticias dejen de ser elementos cotidianos de convivencia en nuestra sociedad; además, debemos de velar por que los recursos económicos del pueblo regresen a él convertido en bienes y servicios, evitando así el despilfarro, la ineficiencia, el desvío de recursos y la corrupción.

De una vez por todas debemos contribuir a la reducción de las desigualdades sociales, el combate a la pobreza, la marginación, promover la austeridad y el uso eficiente de los recursos.

Nos debe quedar claro que es fundamental incorporar una nueva visión sobre el uso de los recursos públicos y por supuesto, que una nueva redistribución del gasto es ineludible. Es muy lamentable que esto no se ha dado ni se da en realidad y mucho menos con claridad, solo basta con dar un vistazo al presupuesto asignado en el presente año a la atención de nuestros hermanos migrantes, en donde su reducción fue considerable.

A lo anterior, agregamos la política migratoria de detención y deportación de los Estados Unidos de América, que ha impactado de forma directa en el número de mexicanos que retornan al país y que afecta de manera sensible a sus familiares.

Desafortunadamente con la deportación no concluyen los problemas de nuestros connacionales, ya que se enfrentan en nuestro país a escasas y poco claras políticas públicas de apoyo a ellos y a sus familias.

Para tener una imagen clara de esta problemática, solo basta dar un vistazo al sistema educativo de México. Donde de forma estructural no se cuenta con herramientas para atender a la niñez mexicoamericana que retorna a nuestro país, por el contrario, se obstaculiza su acceso para la continuación de sus estudios, debido a normas y prácticas educativas que no han evolucionado a la realidad de movilidad humana que afecta a nuestro país, y a esto se agrega, la poca orientación que reciben las familias que retornan.

Otro problema al que se enfrentan nuestros connacionales debido a la extensa cantidad de documentos para su acreditación, es su ingreso a los centros educativos.

De esta forma las familias que retornan al país enfrentan distintos obstáculos ocasionados por su regreso repentino, como son los limitados recursos económicos y principalmente la carencia de documentación que acredite su identidad, ya que esto es lo primero que debe conseguir para poder acceder a los servicios de salud y educación y este, es el infortunio que viven nuestros paisanos a su regreso, toda vez que las instituciones están más enfocadas en los documentos que en la atención de las necesidades de la persona; por ello, es necesario y de derecho la atención integral del migrante que retorna al país, en donde se le permita obtener un documento de identidad en el menor tiempo posible, con el propósito de salvaguardar sus derechos e integridad, porque hasta el momento la burocracia ha sido parte de los obstáculos en el acceso de servicios de los niños que retornan al país con sus padres.

Las familias en retorno, tienen derecho de incorporar a sus hijos a la escuela para que puedan continuar con sus estudios, por ello, se deben tener consideraciones específicas, ya que se trata de una población que en su mayoría es bilingüe, bicultural y en muchos casos binacional, por lo que mientras no exista un sistema educativo que facilite su incorporación México permanecerá sin beneficiarse de la contribución que pudieran hacer al país los jóvenes y adultos en retorno que cuentan con un considerable nivel educativo y laboral.

En razón de lo anterior, me permito en este documento hacer de su conocimiento las acciones que como legisladora he realizado, a lo largo del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, con el propósito de que se observe hasta qué punto he correspondido a la confianza que en mi se ha depositado.

I. TRABAJO LEGISLATIVO

El 1° de septiembre de 2018, asumí el alto honor de ser representante popular, al integrarme a la LXIV legislatura del H. Congreso de la Unión, cargo que asumo con gran responsabilidad y compromiso ante mis representados de la primera circunscripción electoral en la que se incluye a mi querido estado de Jalisco.

Transcurrido un año de labor legislativa en la que atendiendo lo estipulado en la Constitución Política en materia de transparencia de información, así como al reglamento de la Cámara de Diputados que establece la obligación anual de dar a conocer las actividades realizadas durante este periodo legislativo; es que vengo ante ustedes para hacer de su conocimiento el trabajo legislativo que he realizado en beneficio de la comunidad migrante, el cual atiende las diversas necesidades de los mexicanos que residen en el exterior, pero que siguen siendo mexicanos con derechos y obligaciones para con nuestro amado país: México.

El trabajo que doy a conocer, ha sido posible debido a la constante asistencia a los trabajos legislativos tanto en sesiones del pleno como a las comisiones a las que pertenezco; estoy segura que solo mediante el trabajo arduo que he venido llevando a cabo en el espacio de la Cámara de Diputados y con las comunidades de mexicanos radicados en el extranjero, o que se encuentran en retorno en nuestro país, lo que me ha permitido ser la voz ante este órgano legislativo de quienes durante mucho tiempo hemos carecido de representación popular.

I.1 INICIATIVAS

En este primer año de ejercicio de representación popular, he participado en la presentación de 58 iniciativas, que incluyen las que he sido proponente inicial, de grupo parlamentario y en las que me he adherido por considerar que son importante para los migrantes, dichas iniciativas reforman diversas leyes con el propósito de atender aquellos aspectos que la norma no considera o bien requieren actualizarse; detallo en seguida las de mayor relevancia.

EN MATERIA MIGRANTE hemos propuesto:

- Reforma el art. 3 de la Ley General de Partidos Políticos, que permita crear la figura jurídica de diputado y senador migrante, con el propósito de generar espacios de representatividad para los migrantes mexicanos que se encuentran en el exterior.

- Reformar los artículos 3 y 36 de la Ley de Migración, mediante la que se crea la figura jurídica de migrante mexicano de retorno, a fin de facilitarles los beneficios de los programas sociales del gobierno federal.
- Adicionar el art. 41 de la Ley General de Educación, para facilitar la incorporación de niños y jóvenes mexicanos en retorno al sistema educativo nacional.
- Adicionar el artículo 2 de la Ley de Migración, con el propósito de que una de los principios de la política migratoria, sea el de perspectiva de género, dando de esta manera trato igualitario a hombres y mujeres migrantes, evitando la vulneración de derechos a la que son sujetas las migrantes por su condición de mujeres.
- Reformar el artículo 84 de la Ley General de Población, para definir como obligación del estado mexicano, el que establezca albergues temporales para los mexicanos que regresan al país y no tienen un lugar donde residir, por carecer de familiares o amigos con los que se puedan alojar.
- Adicionar los artículos 36 y 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Para establecer que uno de los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral deberá ser migrante.
- Reformar y adicionar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de crear la Secretaria del Migrante, como una dependencia del Ejecutivo Federal que atienda las necesidades de los mexicanos radicados en el exterior.
- Reformar el art. 73 de la Ley General de Partidos Políticos, para elaborar programas que permitan promocionar a las mujeres migrantes para su inclusión en la política nacional.
- Reformar varios artículos de la Ley de Migración, para generar un registro de migrantes mexicanos en retorno a fin de darles asistencia médica, jurídica y psicológica, asistencia social entre otros.

EN OTROS RUBROS

REMUNERACIONES

- Reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para prohibir que se perciban altos sueldos, bonos, pagos extraordinarios, contratación de servicios de gastos médicos privados, entre otros privilegios por parte de los servidores públicos federales.

ESTIMULOS FISCALES

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para otorgar un estímulo fiscal al patrón que contrate a

trabajadores del campo, consistente en el equivalente al 30% del salario efectivamente pagado.

MEDIO AMBIENTE

- Que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente.

REVOCACION DE MANDATO

- Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación del mandato.

AUTONOMIA A FISCALIAS

- Que adiciona y reforma los artículos 76, 89 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear las Fiscalías Generales en las entidades federativas con autonomía, personalidad y patrimonio propios, que les permitan ser independientes ante los ejecutivos locales.

I.2. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO.

Dentro las actividades legislativas llevada a cabo en mi calidad de representante popular, he participado en la presentación de 20 Proporciones con Puntos de Acuerdo, que incluyen las que he sido proponente inicial, de grupo parlamentario y en las que me he adherido por considerar que son importante para los migrantes. Mediante dichas proposiciones se exhorta a diversas entidades de la Administración Pública, a entidades federativas y municipios entre otros, para atender las diversas demandas y solicitudes de la comunidad migrante radicada en la unión americana que aquí refiero:

- Por el que se exhorta a la SEGOB y la SHCP a ampliar los beneficios del programa “Somos mexicanos”, para permitir a los migrantes en retorno definitivo al país importar sin gravamen sus vehículos.
- Por el que se exhorta a la SEGOB, SER y SEP, relativo a agilizar los programas de reinserción laboral, y reconocimiento y validez de estudios para jóvenes migrantes retornados de EUA.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y la SRE a implantar medidas ante el traslado nocturno de niños migrantes a campamentos en Texas, EUA.

- Por el que se exhorta a la SEGOB y el INM a respetar los derechos de la caravana de migrantes hondureños en su tránsito por aquí con destino a EUA.
- A fin de exhortar a las entidades federativas a implantar proyectos productivos individuales y familiares en beneficio de los migrantes de retorno que propicien su reinserción al medio productivo de la sociedad mexicana y la generación de recursos para su subsistencia.
- Por el que se exhorta a la SEDATU, para que implemente un programa extraordinario de vivienda a bajo costo para migrantes mexicanos en el extranjero y de retorno que les permita hacerse de un patrimonio posibilitador del bienestar familiar.
- Para exhortar a la SEP y la SRE a implantar acciones que faciliten la incorporación de hijos de mexicanos en retorno al sistema educativo nacional, y el otorgamiento de la doble nacionalidad.
- Por el que se exhorta a la SRE y la FGR a coordinar estrategias y acciones para salvaguardar la integridad y los derechos de los migrantes mexicanos en Canadá.
- Para exhortar a los gobiernos locales a establecer en las respectivas administraciones públicas la Secretaría del Migrante, que atienda a los migrantes que tienen sus orígenes en cada uno de los estados de la República Mexicana.
- Por el que se exhorta a los gobiernos de estados y municipios con mayor presencia de migrantes mexicanos a instalar ventanillas únicas de atención que faciliten la realización de trámites y prestación de servicios.
- Para exhortar a la SRE a emitir un acuerdo mediante el cual quede sin efecto la obligatoriedad de apostillar documentos en los trámites por realizar ante esta dependencia.
- Por el que se exhorta al SAT, para que se agilicen los trámites de donación de bienes e insumos, realizados por las organizaciones de migrantes que se encuentran radicando en la Unión Americana, que buscan beneficiar a sus comunidades de origen.

OTROS RUBROS

FUERO

- Por el que se exhorta al Senado de la República, para dar trámite en la eliminación del fuero.

MEDIO AMBIENTE

- Por el que se exhorta a la CONAGUA, y a los gobiernos de los estados de: Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro para atender la recuperación del Rio Lerma ante la grave crisis de salud pública y ambiental que aqueja a la cuenca Lerma-Chapala y a sus pobladores.

- Por el que se exhorta a la Secretaria de Servicios Financieros y Administrativos de la Cámara de Diputados, para eliminar el uso de plásticos desechables de un solo uso.
- Por el que se exhorta al Senado de la Republica, para agilizar la aprobación de la minuta por la que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio

SALUD

- Por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, para que informe sobre el estado que guarda el proyecto de Norma Mexicana para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno en la atención del cáncer de mama y cuello uterino.

Estos exhortos a las diversas áreas del ámbito gubernamental han encontrado respuesta positiva en muchos casos, otros sin embargo encuentran resistencia, pero seguiremos trabajando para sensibilizar a los diversos sectores de la sociedad mexicana, para hacer conciencia sobre las necesidades de quienes radicamos en el extranjero, pues estoy cierta que la apertura de los espacios públicos para los migrantes los ganaremos en la medida en que se conozca no solo los aportes que hacemos a nuestro país a través de las remesas y las donaciones, sino también de la necesidades que tenemos como comunidad, ganaremos el corazón de México para los mexicanos que radicamos en el exterior.

II. MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Con el propósito de conocer la problemática que viven nuestros paisanos en Estados Unidos de América, celebre distintas reuniones con la comunidad mexicana que radica en distintas ciudades de nuestro país vecino del norte, además, de otras reuniones celebradas en municipios de Jalisco.

Me siento muy orgullosa y honrada de haber dialogado con Laura Garza, que Mujeres Mexicanas como ella ocupen lugares importantes dentro de los sindicatos en USA. Ella es la 2ª al mando del SEIU Local 1, platicamos con ella para ver la forma de apoyar a nuestros connacionales y su situación de residencia, haciendo enlaces con sus propias Srias. de atención al Migrante dependiendo de la entidad de donde sean originarios en México.



En conjunto con mi compañera Diputada Kehila Ku asistí a un dialogo con el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, encabezado por su titular Alfonso H. Barrón, para tratar el tema de los derechos humanos de los migrantes en Jalisco. No se deben violentar los derechos fundamentales de ninguna persona en nuestro país, con el compromiso de darle seguimiento y elaborar capacitaciones para nuestros Connacionales aun cuando su situación migratoria no les permita venir a Jalisco.



A invitación del Coordinador de bancada de Movimiento Ciudadano en Jalisco y como Diputada Migrante, fui testigo de que la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco haya reconocido el liderazgo y gran trabajo de Ramón Becerra, un orgulloso Jalisciense asesor estratégico de AFL-CIO [American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations] en Whashington.



Con el fin de ser el vínculo ante diferentes instancias Estatales de Jalisco para el encuentro internacional de danzas, visité a familiares de migrantes en el municipio de Tuxpan, Jalisco por invitación del Club Zapotiltic de Los Ángeles, porque nuestras familias en México también cuentan. En la cual nos acompañó el profesor Antonio Vázquez Romero, Presidente de las Comunidades Indígenas del Estado y del Regidor de Asuntos Indígenas, Héctor Manuel Vázquez.



Me dio mucho gusto platicar de tú a tú, con migrantes de diferentes estados tanto de MX, como de us en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Les compartí que soy una de ellos y sé de qué hablan. Fue una gran experiencia y agradezco la invitación al Comité Ejecutivo Nacional, Proyecto México Migrante.



En la Ciudad de Westcovina Ca., por invitación de Martin Álvarez, presidente del Club Atotonilco L.A me reuní con la mesa directiva del mismo y algunos miembros de este, con la finalidad de compartirles el trabajo legislativo que había impulsado hasta el segundo periodo de sesiones extraordinarias, me solicitaron estar continuamente en contacto con su membresía, compartirles los programas que tanto el Gobierno Federal como del estado de Jalisco estarán impulsando a favor de los Clubes y sus comunidades. Es importante señalar que en ocasiones este Club en sus reuniones para recabar fondos, llega a tener hasta de un total de 800 o más personas en esta área.



En la Ciudad de Los Ángeles acompañe a la organización CBO Federación Binacional Comunitarias presidida por el Sr. Roberto Bravo y Mario Ventura, al encuentro de Reunificación de Padres (este programa fortalece el encuentro entre Hijos radicados en E.U. y sus padres que vienen de sus comunidades) una vez otorgadas las visas de turista a los Padres que tienen por lo menos 10 años sin ver a sus hijos, estos Lideres organizan un encuentro acompañado de comida, folclor, cultura, etc., para recibirles evidentemente; el recibimiento es personal y emotivo por parte de sus hijos. Esta organización se conforma de migrantes de varios estados de la República Mexicana, entre ellos Nayarit, Puebla, Colima, etc.



Asistí al parque de Monterrey Park Ca. en compañía del Presidente Municipal de Chapala Jalisco Moisés Anaya a invitación del Club Chapala L.A, evento al que los grupos de los llamados Hijos Ausentes Chapalenses

de distintas áreas de E.U. como como San Francisco, San José, San Bernardino, etc., se congregan con una misma Finalidad reencontrarse, saludarse, pasarla bien en Familia y con el acompañamiento del Presidente Municipal acordar proyectos de acompañamiento en conjunto para mejora del Municipio.



En Oxnard Ca., sostuve una reunión dentro de las instalaciones del Consulado Mexicano en la que se contó con la participación del Cónsul General Embajador Roberto Rodríguez, y la presencia de Liderazgos de Federaciones Mexicanas, como Zacatecas, Jalisco, Michoacán, entre otras algunas de sus peticiones puntuales fueron; compartirles las nuevas reglas de operación para el ejercicio del siguiente año, solicitar en conjunto con el Consulado en Oxnard, se reconozca el día del migrante, verificar el Programa Paisano si se encuentra vigente y bajo qué condiciones y apoyo de seguridad se encuentran las caravanas de migrantes de los meses Decembrina, temas a los cuales se les está dando seguimiento.



Me reuní con connacionales de Chiapas, Jalisco, Oaxaca, Veracruz entre otros en Oakland, California, a quienes les compartí mi trabajo Legislativo, sobre todo, les expliqué el Programa 3x1 para Migrantes, y también les compartí una invitación para formalizarse como Clubes ante el Consulado para concretar proyectos en sus estados de origen. En esta área algunos de los temas que se me hizo hincapié fueron principalmente: solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores un apoyo más contundente en el Consulado del área puesto que hay una fuerte Comunidad Mexicana que en ocasiones no habla inglés pero tampoco español dominan su dialecto de

origen y continuamente se les dificultan las traducciones en el mismo consulado. Hicieron énfasis en tener una relación de cercanía con la Secretaría de Economía en relación a la importación de café y otros productos que están intentando exportar de Chiapas a estas áreas, temas a los cuales se les está dando seguimiento con la Dirección del Instituto de Mexicanos en el Exterior.



En mi visita en Lake Tahoe, conviví con paisanos de Jalisco, Sinaloa, Guanajuato, Mexicali, Michoacán, CDMX, entre otros estados, les expliqué las acciones que he emprendido en el Congreso Mexicano.



Con el propósito de dar a conocer las actividades que se he impulsado desde el Congreso de la Unión, me reuní con líderes y activistas de la comunidad Mexicana radicada en esa área, reiterando que "mi prioridad es seguir generando mayores beneficios para los migrantes" en dicha reunión participó el Cónsul de México Alejandro Madrigal. Uno de los temas que aborde fue el posicionamientos respecto al Programa 3X1 para Migrantes, referente al cual mi labor fue sensibilizar mis compañeros diputados.



En Chicago, también me di cita para compartir las actividades que he impulsado dentro de las tres comisiones a las que pertenezco en la Cámara de Diputados, que son Relaciones Exteriores, Asuntos Migratorios y Desarrollo Social. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de casa Michoacana con la representación de Líderes Comunitarios de la Región y Presidentes de Federaciones, de distintas entidades Federativas, en la reunión nos acompañó el Cónsul de Asuntos Comunitarios – Eduardo Niño.



En Wisconsin, en La Casa de Esperanza A.C. con distintos Líderes Mexicanos de la región, en compañía del Cónsul Comunitario Dante Gómez, celebre una reunión en la que igual que en otras áreas, además de haber compartido el trabajo Legislativo que he presentado hasta la fecha, logramos acordar una colaboración para abrir una cede de Casa de Enlace para la zona Medio Oeste con el apoyo de Marco Lucano, un vallartense con mucha experiencia.



De igual manera en Milwaukee en el Salón de Mexican Fiesta con la presencia de Líderes Comunitarios y el Cónsul Comunitario Dante Gómez comenzamos la charla con el compromiso de estar más cercanos a esas zonas del medio oeste, que en muy pocas ocasiones son tomadas en cuenta por la mayoría de las autoridades mexicanas, que dentro de sus peticiones estaba buscar un mayor intercambio de maestros de enseñanza en español.



En San Diego Ca., me reuní con Jóvenes de ex-Tec de Monterrey, empresarios, emprendedores, etc., en dicha reunión exprese que como mujer migrante, conozco las dificultades a las que nos enfrentamos para emprender, por eso, visité el National Women's Business Center, Centro que fomenta el crecimiento de empresas dirigidas por mujeres en USA. Les propuse trabajar de la mano con Clubes y Federaciones.



En aras de seguir apoyando los programas que benefician a nuestros connacionales en el extranjero y en seguimiento a las giras que he tenido por la Unión Americana, me reuní con el Mtro. Roberto Valdovinos, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, con la finalidad de colaborar en conjunto.



Para los mexicanos que vivimos en el extranjero, siempre será un orgullo conservar y mostrar nuestra cultura. Les comparto algunas imágenes, de un ejemplo de ello con el desfile realizado en Las Vegas, Nevada para conmemorar el 5 de Mayo.



Me lleno de orgullo haber asistido a la 1a entrega de visas del Programa "Padres Sin Fronteras", para que familiares que están en Jalisco, puedan visitar a sus hijos en la Unión Americana. También visité el Municipio de Ahualulco del Mercado, Jalisco, uniendo fuerzas con el Consejo de Migrantes Jaliscienses.



Asistí al 3er Foro Binacional Migrante organizado por la Coalición de Migrantes Mexicanos en la Universidad de Nevada, Las Vegas. Estar con nuestros paisanos y conversar sobre mi trabajo legislativo me lleno de orgullo, porque sé que todo suma para que haya más migrantes en el Congreso mexicano, por ello, les expresé que tomare en cuenta todas las propuestas que me comparten de viva voz porque son muy importantes y son la base de mi trabajo.



Fue para un placer recibir en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a José Gonzalo Pérez, miembro de la Coalición de Migrantes y Federaciones Mexicanas FUMEXA en Chicago, y Secretario de la Fhimo (Federación Hidalguense en Illinois y Medio Oeste) y hacer el enlace con el Diputado Presidente de la Comisión de Deportes Ernesto Dalesio, debido a que el compañero Gonzalo quería hacer la entrega personalmente de un proyecto en Pro de los Migrantes en el área antes mencionada.



Como portavoz de los migrantes, el agrado de recibir a algunos integrantes de la Unión de Poblanos en el Exterior, entre ellos, su fundador, Pedro Ramos Martínez.



Preocupados por saber sobre las reglas de operación del Programa 3x1 para Migrantes, fue agradable recibir a representantes de las Federaciones de Zacatecas en San Francisco y Los Ángeles, platicar con ellos con el compromiso de seguir informándolos.



Reforzar lazos binacionales es muy importante entre México y Estados Unidos, por ello, también les comparto que me reuní con algunos legisladores y funcionarios mexicanos del US Migration Study Group. Fue un gusto saludar e intercambiar ideas con Mario Hernández, Director de Relaciones Públicas para Western Unión en E.E.U.U.



Agradezco la visita del Sr. Kenny Hansmire del National Child Identification Program, en la que presentó los beneficios del programa, y que segura estoy que buscaremos la forma de que esté llegue a México, fue alarmante ver la las cifras de desaparición de niñas, niños y adolescentes mexicanos de los últimos años son aterradoras, de 2006 al 2017 oficialmente se reportaron 3 mil 217 niñas y 2 mil 235 niños desaparecidos, por ello, es vital contar con la información necesaria como son las huellas o el ADN.



Recibir al Sr. Bill Bryan, fue imprescindible para seguir construyendo puentes y no muros a favor de nuestros connacionales, con él se está planeando y emprendiendo un programa de salud para nuestros Connacionales que viven en E.U



Agradezco enormemente al ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y en especial a su Presidente Pepe Carrillo, por haberme invitado a inaugurar la “Ventanilla de Atención al Migrante.” Además, fue un gusto conocer la obra de la artista plástica, pintora y escultora Esperanza Gama, migrante también, quien inauguró "Las Raíces Tienen Alas" y encontrarme con gente tan apreciada del Club Atotonilco en L.A. y al Consejo de Migrantes Jaliscienses



III. TRABAJO EN COMISIONES

En las comisiones ordinarias se desarrolla gran parte del quehacer legislativo, pues es el órgano a través del cual, las y los Diputados con prudencia y compromiso con la ciudadanía, dan respuesta a los asuntos que les turna la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Por ese motivo me permito informarles a continuación las actividades más relevantes realizadas en las comisiones a las que pertenezco:

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS



La Comisión de Asuntos Migratorios de la cual soy secretaria, se instaló formalmente el 18 de octubre de 2018, está integrada actualmente por 29 legisladores de los diversos grupos parlamentarios que conforman la LXIV Legislatura.

De acuerdo con su Programa Anual de Trabajo, en donde se refleja la dinámica que llevará a buen cause el quehacer legislativo de la comisión, se consideró como objetivo general: “Coadyuvar a la concreción de una política migratoria con perspectiva de seguridad humana que garantice el respeto de los Derechos Humanos, de las personas en diferentes contextos de movilidad humana y de sus familiares.”.

Asimismo, se contemplaron como Ejes Rectores del Plan de Trabajo los siguientes: I. Legislativo y de gestión parlamentaria; II. Económico y presupuestal; III. Vinculación del trabajo legislativo y parlamentario; y IV. Divulgación del trabajo parlamentario. Dentro de las acciones de dichos ejes, destacan:

- Reformas a la Legislación Electoral con el objetivo de mejorar el voto de los mexicanos en el exterior estableciendo casillas en los consulados y el voto digital a través de correo electrónico
- Creación del “Programa Educativo para Menores Binacionales” y el “sistema Binacional de Movilidad Humana”.
- Garantizar la asignación de recursos financieros suficientes para atender la reintegración de connacionales repatriados a los sistemas de salud, educativo, seguridad social y mercado laboral.
- Creación de un fondo para personas deportadas a México con la finalidad de favorecer su reintegración al país. El fondo puede crearse mediante aportaciones equitativas de las personas migrantes y el gobierno federal.
- Realizar la revisión de normas de funcionamiento de diversos programas sociales para personas migrantes en el exterior y en México, como el 3x1 y seguro popular para garantizar su protección y el acceso a derechos universalmente reconocidos.

Con el propósito de cumplir con su objetivo y las distintas acciones que se desprenden del mismo, se realizaron las siguientes actividades:

La Comisión de Asuntos Migratorios de octubre de 2018 a agosto de 2019 celebró su **reunión de instalación**, **nueve** reuniones ordinarias del pleno, **una** reunión extraordinaria, diversas reuniones de trabajo y **un** foro.

REUNIONES ORDINARIAS

A continuación de forma sucinta se mencionan algunos asuntos desahogados en las Reuniones Ordinarias celebradas por la Comisión de Asuntos Migratorios:

- **Reunión de Instalación**, celebrada el 18 de octubre de 2018. Se declaró formalmente instalada la Comisión de Asuntos Migratorios para la LXIV Legislatura.
- **Primera Reunión Ordinaria del Pleno** celebrada el 24 de octubre de 2018, misma que se constituyó como permanente y concluyó el 8 de noviembre de 2018, se contó con la participación del Dr. Edgar Corzo, 5to. Visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien presentó un informe de la Caravana Migrante.
- En el marco de la **Segunda Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 15 de noviembre de 2018, participó el Doctor Andrés Ramírez, quien sería el próximo titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Algunos puntos importantes de su exposición fue el tema presupuestal, la situación de los refugiados en el país y la capacitación para fortalecer a la COMAR.

Asimismo, fue aprobado el Dictamen con punto de acuerdo sobre diversas proposiciones relativas a la caravana migrante proveniente de Centroamérica, presentadas en la Honorable Cámara de Diputados por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como al titular del Instituto Nacional de Migración, al titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y al titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



En dicho dictamen, se incluye una Proposición con Punto de Acuerdo presentada por su servidora, por la que se exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación y al Comisionado del Instituto Nacional de Migración para que se respeten irrestrictamente los derechos de la “Caravana de Migrantes” procedentes de la República de Honduras en su tránsito por nuestro país con destino a Estados Unidos de América.

- En la **Tercera Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión celebrada el 6 de diciembre de 2018**, fue aprobado el Plan Anual de Trabajo de la Comisión, asimismo, fueron aprobados distintos dictámenes relativos a diversos puntos de acuerdo de los que destaca el presentado por su servidora:

Por el que se exhorta a las Entidades Federativas a implementar proyectos productivos individuales y familiares en beneficio de los migrantes de retorno que propicien su reinserción al medio productivo de la sociedad mexicana y la generación de recursos para su subsistencia.

- **Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión celebrada el 18 de diciembre de 2018**. En la reunión se aprobaron distintos dictámenes relativos a proposiciones con punto de acuerdo y de una iniciativa, uno de los temas que predominó fue el relativo a las caravanas migrantes, en particular a garantizar la salud de sus integrantes y la atención de la niñez migrante acompañada y no acompañada.
- En el marco de la **Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 17 de enero de 2019, se presentó un informe relativo a la composición del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, relativo a asuntos migratorios. Asimismo, se presentó la propuesta para realizar una mesa de trabajo con la titular de

la Secretaría de Bienestar, para atender entre otros asuntos el tema del fideicomiso de apoyo a exbraceros.

- **Sexta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 21 de febrero de 2019. En la reunión fueron aprobados diversos dictámenes relativos a minutas provenientes de la Cámara de Senadores. Asimismo, se contó con la participación del Doctor Tonatiuh Guillén López, Comisionado Nacional del Instituto Nacional de Migración respecto de las acciones emprendidas frente a la caravana migrante que ingresó el pasado 18 de enero del año en curso.
- En el marco de la **Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 14 de marzo de 2019, se contó con la participación de la Mtra. Rocío González Higuera, Jefa de la Unidad de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación. Quien señaló que la nueva política migratoria hace énfasis en los grupos históricamente más discriminados, como son las mujeres, las personas indígenas, las niñas y niños adolescentes, las personas adultas mayores, las personas de la comunidad LGBTTI y las personas con discapacidad. Asimismo, mencionó que en 2018 se registraron 203 mil 711 eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.



Con respecto a la niñez migrante, mencionó, que esta ha aumentado en los últimos años pasando de un 11.2 por ciento en 2013 a una cifra del 19.3 en 2017, destacó el papel que juega el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y adolescentes, (SIPINNA) para atenderá atenderlos.

- **Octava Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 11 de abril de 2019. De los distintos asuntos a desahogar en la reunión, se aprobó el Dictamen de un punto de acuerdo presentado por su servidora, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas con el propósito de que establezcan en la estructura de su respectiva administración pública la Secretaría del Migrante.



Asimismo, se contó con la participación de la Maestra Isabel Velasco Luna, Directora de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Instituto Nacional de Migración.

- **Novena Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión**, celebrada el 5 de junio de 2019. En la reunión fueron aprobados dos dictámenes relacionados con minutas provenientes de la Cámara de Senadores. Asimismo, se aprobó la Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

REUNIONES EXTRAORDINARIAS

- En lo que respecta a la **Primera Reunión Extraordinaria**, celebrada el 20 de diciembre de 2018, fue aprobada la Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, sobre el tema migratorio, en ella se plasmó la opinión de todos los

legisladores que participaron en su integración, se priorizaron los temas de los mexicanos en el exterior y los de contingencias por los flujos extraordinarios de migrantes en las fronteras. En dicha opinión se propuso que se respetaran los techos presupuestales asignados el año 2018, en donde se solicita sean contemplados los ex trabajadores migratorios.

REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS

- **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, Frontera Norte y Frontera Sur**, celebrada el 27 de junio de 2019. En la reunión se contó con la presencia del Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado Nacional del Instituto Nacional de Migración.



- **Reunión de Trabajo en Comisiones unidas de Asuntos Migratorios, Frontera Norte y Frontera Sur**, celebrada el 15 de julio de 2019. En la reunión participó el Maestro Maximiliano Reyes Zuñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El tema principal fue el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica, y las agencias de Naciones Unidas que estarán participando.

FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO

Foro: “Diálogo con la Sociedad Civil para la Construcción de la Agenda Legislativa en Materia de Movilidad Humana en la LXIV Legislatura”

El foro se celebró el 7 de noviembre de 2018, con organizaciones de la sociedad civil con el propósito de establecer una agenda legislativa en común. En el evento participó el Dr. Jesús Peña representante del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el Dr. Rodolfo García Zamora, Estudios del Desarrollo de Posgrado de la UAZ y la Mtra. Melissa Vertiz, Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria. En el foro se mencionó la importancia de elaborar una agenda que incorpore una visión que comprenda a la persona migrante en sus dos dimensiones: como sujeto de derechos, pero también como un aliado para el desarrollo. En tal foro participaron 142 personas representantes de la sociedad civil y los trabajos se realizaron en dos mesas de trabajo.

Reunión de trabajo con Coordinadores nacionales de oficinas estatales de atención al migrante (CONOFAM)

La reunión fue celebrada el 5 de diciembre 2018, en el Palacio Legislativo de San Lázaro con el propósito de una nueva estrategia de política migratoria, no sólo de contención, ni basada en la seguridad nacional, sino que coloque en el centro a los derechos humanos. También se subrayó la necesidad de armonizar las leyes para agilizar la obtención de documentos de identificación de los mexicanos en el extranjero y se les otorgue un apoyo eficaz cuando son repatriados.



Reunión de trabajo con Organizaciones de Exbraceros.

La Reunión fue celebrada en el Palacio Legislativo en San Lázaro, el 5 de diciembre de 2018 en ella los exbraceros solicitaron a los diputados hacerles justicia, pues se han violado sus derechos humanos. Propusieron exhortar

a las secretarías de Trabajo y Prevención Social y de Relaciones Exteriores a que pidan al gobierno de Estados Unidos abrir los archivos de los mexicanos que trabajaron en el periodo de 1942-1967. Asimismo, se enfatizó solicitar para que en el Paquete Económico 2019, se incluyan recursos para el Fideicomiso de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios.

Reunión de trabajo con el Centro de Investigación y Desarrollo de América del Norte –Universidad de California en los Ángeles.

El 13 de diciembre de 2018, en la reunión se dio a conocer la “Investigación colectiva sobre la importancia de implementar estrategias impulsadas por la tecnología para empoderar a la comunidad inmigrante de los Estados Unidos y los beneficiarios en México”, a cargo de estudiantes del UCLA, en la que indicaron el escenario que viven los migrantes mexicanos en EU, las remesas, e hicieron un análisis respecto a las diversas declaraciones del presidente Donald Trump.



Presentación del Libro “La Detención Migratoria: un análisis desde el modelo penitenciario y el gasto”, celebrada el 19 de marzo de 2019.

En el libro se presenta un análisis a doble escala: a partir del contacto directo con las personas migrantes en las que se muestra las condiciones en que se encuentra detenida; y a la par se ofrece un análisis sobre la normatividad que regula las condiciones de las personas privadas de la libertad en conflicto penal y de las personas en detención administrativa por incumplimiento de los requisitos migratorios para la estancia legal.

Visita del Presidente de la Cámara de Diputados de República Checa, Dip. Radek Vondráček, y de una delegación de la Comisión de Asuntos Europeos de ese cuerpo legislativo, celebrada el 29 de abril de 2019.

En la Reunión participaron el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y las y los Presidentes e integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Economía, Comercio y Competitividad, de Asuntos Migratorios, de Trabajo y Previsión Social.

Reunión de Trabajo con la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención al Migrante (CONOFAM), celebrada el 22 de agosto de 2019.

El propósito de la reunión fue abordar temas relacionados a la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, en el caso de los migrantes retornados, la regularización migratoria, etc.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión de Relaciones Exteriores en la cual soy integrante, se instaló formalmente el 16 de octubre de 2018, está integrada actualmente por 33 legisladores de los diversos grupos parlamentarios que conforman la LXIV Legislatura.



Del Programa Anual de Trabajo aprobado para el Primer año de ejercicio de la presente legislatura destacan de sus objetivos los siguientes:

- Promover, a través de la diplomacia parlamentaria, las líneas de acción de la política exterior de México y establecer los canales de diálogo con el entorno internacional.
- Suscitar acciones específicas que coadyuven a ampliar y fortalecer las relaciones de México con el exterior, así como contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior
- Estrechar las relaciones bilaterales con las representaciones diplomáticas existentes en el país y coadyuvar en la integración de la representación de la Cámara de Diputados en los distintos foros internacionales, así como en la integración, instalación y seguimiento de las actividades de los Grupos de Amistad en que se desarrolla la diplomacia parlamentaria.
- Contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior.

Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo, la Comisión de Relaciones Exteriores realizó entre otras actividades las siguientes:

REUNIONES ORDINARIAS

- **Reunión de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 16 de octubre de 2018. En la reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión coincidieron entre otras cosas, en la importancia de reflejar la política interna del país, en su política exterior, el respeto y protección a los derechos humanos de los migrantes, la cooperación para el desarrollo, el fortalecimiento de los principios constitucionales en materia de política exterior, incrementar el contacto con los consulados para fortalecer la atención de nuestros connacionales, fortalecer las relaciones políticas, culturales y científicas con todos los países, etc.
- **Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 7 de noviembre de 2018. Con el propósito de contar con un documento guía del quehacer legislativo, fue aprobado el Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio, de la presente legislatura. Asimismo, se presentaron los Informes sobre los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura y los asuntos turnados durante la LXIV Legislatura.
- **Segunda Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 19 de diciembre de 2018. En cumplimiento a las actividades de la Comisión fueron aprobados diversos dictámenes relativos a puntos de acuerdo, referentes a los siguientes temas:
 - El Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo decente para las y los trabajadores domésticos.
 - La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.
 - La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.
 - Asistencia y protección consular

- Visita de Nicolás Maduro.
- Renegociación del TLCAN

Adicional a lo anterior, fue aprobado el punto de acuerdo que su servidora en conjunto con la Dip. Kehila Abigail Ku Escalante presentamos, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores a implementar medidas ante el traslado nocturno de niños migrantes a campamentos en Texas, Estados Unidos de América.



- **Tercera Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 16 de enero de 2019. En la reunión participaron representantes de la Asociación Agenda LGBT, AC, en relación a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- **Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 6 de febrero de 2019. De los asuntos a desahogar en la reunión destaca el seguimiento de las propuestas de la asociación Agenda LGBT, AC, con relación a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- **Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 13 de marzo de 2019. Con el propósito de divulgar las distintas actividades que realiza la Comisión, y en cumplimiento al marco jurídico que regula el trabajo legislativo fue aprobado su Primer Informe Semestral de Actividades, que corresponde al Primer año de ejercicio de la LXIV legislatura.

- **Sexta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 10 de abril de 2019. En la reunión fueron aprobados tres dictámenes, uno de ellos relativo a una iniciativa que reformaba la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; y dos más relativos a puntos de acuerdo. De los cuales destaca el Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a intensificar las políticas de protección de derechos humanos y laborales de los mexicanos en situación migrante en Canadá.

En este dictamen se atiende un punto de acuerdo presentado por su servidora, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Fiscalía General de la República para implementar acciones y estrategias que permitan salvaguardar la integridad y derechos, de los mexicanos en el Canadá.



- **Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 30 de mayo de 2019. En la reunión fue aprobada la Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

REUNIONES CON DELEGACIONES PARLAMENTARIAS

- **Vigésima sexta reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea**

La vigésima sexta reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM), fue celebrada en el Senado de la República en la Ciudad de

México del 7 al 9 de febrero de 2019. En ella se abordaron temas en torno a la situación política, económica y social en México y la Unión Europea. Asimismo, ambas delegaciones discutieron asuntos como la modernización del Acuerdo Global México-UE, los retos del Acuerdo de París, temas de desarrollo sostenible, así como los retos en materia de migración internacional, seguridad y derechos humanos.

➤ **Foro Parlaméricas.**

El 11 de febrero del 2019, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reunieron con delegados canadienses ante el foro Parlaméricas, para intercambiar puntos de vista en temas de cambio climático, cuidado del medio ambiente, educación, migración, paridad de género, educación, salud, corrupción y comercio.

➤ **Vigésima segunda reunión Interparlamentaria Canadá-México.**

Del 24 al 27 de febrero de 2019, miembros del Senado y la Cámara de los Comunes de Canadá, y del Senado y Cámara de Diputados de México se reunieron en Ottawa, Canadá para la vigésima segunda reunión Interparlamentaria Canadá-México. Los temas centrales fueron: cooperar dentro de Norteamérica e internacionalmente; prepararnos para el impacto de la innovación en el “mundo del trabajo”; y afrontar los retos medioambientales.

➤ **V Reunión Interparlamentaria México-Argentina**, celebrada del 7 al 9 de mayo de 2019. Los trabajos de la Reunión Interparlamentaria se desarrollaron en cuatro Mesas:

- Mesa 1. Cooperación en Materia Económica. Ampliación del comercio bilateral y actualización del Acuerdo de Complementación Económica entre Argentina y México (ACE 6), en el contexto de la integración regional (Mercosur y Alianza del Pacífico).
- Mesa 2. Asuntos políticos. Importancia de la relación entre Argentina y México ante la coyuntura internacional: Políticas de lucha contra la corrupción. Experiencias en México y Argentina.
- Mesa 3. Cooperación Internacional para el Desarrollo Sur-Sur México-Argentina, con base en la experiencia de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA+40), que se llevó a cabo del 20 al 22 de marzo en Buenos Aires, Argentina.
- Mesa 4. Agenda legislativa de igualdad de género: buenas prácticas en México y en Argentina.

REUNIONES PROTOCOLARIAS CON REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS

- **Reunión con el excelentísimo señor Juan López-Dóriga, embajador de España en México**, celebrada el 25 de octubre de 2018. Uno de los temas abordados fue mejorar los intercambios de estudiantes entre España y México.
- **Reunión con el excelentísimo señor Ahmad Abdulla Ahmad Ali Alkuwari, embajador del Reino de Qatar en México**, celebrada el 13 de noviembre de 2018.
- **Reunión con el excelentísimo señor Kim Sang-II, embajador de la República de Corea**, celebrada el 16 de noviembre de 2018. La Reunión tuvo como objetivo establecer una ruta de trabajo conjunto entre ambos países.
- **Reunión con el excelentísimo señor Pierre Alarie, embajador de Canadá en México**, celebrada el 27 de noviembre de 2018.
- **Reunión con la excelentísima señora Rommanee Kananurak**, celebrada el 30 de noviembre de 2018
- **Reunión con el excelentísimo señor Ahmed Hatem Barghash Almenhali**, celebrada el 3 de diciembre de 2018.
- **Reunión con el excelentísimo señor Xiaoqi Qiu, embajador de la República China**, celebrada el 6 de diciembre de 2018.
- **Reunión con el excelentísimo señor Yasushi Takase embajador del Japón**, celebrada el 11 de diciembre de 2018.
- **Reunión con el excelentísimo señor Ezequiel Sabor, embajador de Argentina**, celebrada el 17 de diciembre de 2018
- **Reunión con la excelentísima señora Corin Robertson**, celebrada el 18 de diciembre de 2018.
- **Reunión con el excelentísimo señor Goran Mesic**, celebrada el 8 de enero 2019.
- **Reunión con el excelentísimo señor Franz Josef Kuglitsch, embajador de Austria**, celebrada el 12 de febrero de 2019, el tema central de la reunión fue educativo.
- **Reunión con el excelentísimo señor Peter Tempel, embajador de Alemania en México**, celebrada el 14 de febrero de 2019. En la reunión se destacó que Alemania está dispuesta a ayudar a nuestro país en el financiamiento de energías limpias.
- **Reunión con el director general de la Oficina Cultural y Económica de Taipéi en México, Armando Cheng**, con el objetivo de reforzar la cooperación México-Taiwán.
- **Reunión con el excelentísimo señor Pierre Alarie, embajador de Canadá**, celebrada el 21 de febrero de 2019. En la reunión se abordaron temas como cooperación, migración y diplomacia.
- **Reunión con el Embajador de Italia en México, Excmo. Luigi Maccotta** y con la agregada científica de la Embajada, Emilia Giorgetti, celebrada el 5 de marzo de 2019. En la reunión se abordaron entre otros temas, la importancia de la relación bilateral, el proceso de renovación del Acuerdo Global México-Unión Europea, y el apartado de las relaciones comerciales entre Italia y México, así como las posibilidades de vinculación e intercambios científicos y académicos entre ambas naciones.
- **Reunión con el Embajador de Cuba en México, Excmo. Sr. Pedro Núñez Mosquera**, celebrada el 7 de marzo de 2019. Entre los temas que abordaron en

la reunión destacan la importancia de la relación bilateral, y el próximo encuentro interparlamentario México-Cuba.

- **Visita del Excmo. Sr. Zdeněk Kubánek, Embajador de la República Checa en México a la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada el 13 de marzo de 2019. En la visita se desahogaron entre otros asuntos, la importancia de la relación bilateral y de la necesidad de fortalecer los lazos económicos con la República Checa y con los demás países del Grupo Visegrád.
- **Reunión con el Excmo. Sr. Ará Aivazian Embajador de la Republica de Armenia**, celebrada el 19 de marzo de 2019. Durante la reunión se mencionó la importancia de la cooperación entre ambos países y fortalecer los intercambios parlamentarios y académicos.
- **Reunión con el Encargado de Negocios de la Embajada de Azerbaiyán en México, Min. Mammud Talibov**, celebrada el 26 de marzo de 2019. Abordaron entre otros temas el fortalecimiento de la relación bilateral y de la designación de los grupos de amistad.
- **Reunión con los Embajadores de Bélgica, República de Irlanda y Países Bajos**, celebrada el 27 de marzo de 2019. En la reunión participaron los embajadores Excmo. Sr. Antoine Evrard, de Bélgica, Excma. Sra. Margriet Leemhuis, de los Países Bajos y Excma. Sra. Barbara Jones, de la República de Irlanda, en la que abordaron entre otros temas la revisión del Acuerdo Global México-UE, la importancia del comercio y la inversión de los países de la UE en México, el nuevo escenario político en México, la reforma educativa, etc.
- **Reunión con funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de América en México**, celebrada el 4 de abril de 2019. En la reunión participaron integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Migratorios, Economía y Seguridad. Se desarrollaron reuniones sobre materia política, económica y de seguridad, para abordar temas relacionados con migración, seguridad y comercio entre México y los Estados Unidos de América.
- **Reunión con el Embajador de la Unión Europea en México, Excmo. Dr. Klaus Rudischhauser**, celebrada el 5 de junio de 2019. En la reunión se mencionó el proceso de conclusión de las negociaciones, la firma, y posterior aprobación del nuevo Acuerdo Global, así como la importancia de difundir el nuevo acuerdo en lo local.
- **Reunión con el Embajador de China en México, Excmo. Sr. Zhu Qingqiao**, celebrada el 12 de junio de 2019. Durante la reunión se abordó entre otros temas la importancia de la relación bilateral, y las coincidencias en materia cultural y comercial entre China y México.
- **Reunión con el Conseller de acció exterior, transparencia y relaciones institucionales del gobierno de Cataluña, Alfred Bosch**, celebrada el 18 de junio de 2019. Entre los asuntos que se desahogaron se mencionó la importancia histórica de la relación entre Cataluña y México, los 80 años del exilio republicano español, etc.
- **Reunión con el Excmo. Embajador de España en México, Sr. Juan López-Dóriga**, celebrada el 23 de julio de 2019. En la reunión se hizo referencia entre otros asuntos a la reunión interparlamentaria México-España, prevista a realizarse en 2019 en México, asimismo, se mencionó la situación política en España, la dificultad que enfrenta el país ibérico para la formación de gobierno, y el 80 aniversario del exilio republicano español a México.

- **Reunión con la Excma. Embajadora de Francia en México, Sra. Anne Grillo**, celebrada el 23 de julio de 2019. De los asuntos desahogados destaca la mención de aprovechar la oportunidad que representa la renovación del Acuerdo Global México-Unión Europea. Además, se realizó el compromiso de impulsar una agenda activa de los Grupos de Amistad entre México y Francia, y en el Consejo Estratégico Franco-mexicano.
- **Reunión de despedida con el Excmo. Embajador de Canadá en México, Sr. Pierre Alarie**, celebrada el 13 de agosto de 2019. La reunión tuvo como propósito agradecerle al embajador la buena disposición que mostró para reforzar la relación bilateral y diplomática entre México y Canadá.
- **Reunión con el Embajador de Australia en México, Excmo. Sr. David Engel**, celebrada el 15 de agosto de 2019. En la reunión participaron el Embajador de Australia en México, Excmo. Sr. David Engel, y la Vicejefa de Misión y Consejera, Estelle Parker, y la Consejera de Educación, Fiona Morris. Destacaron las oportunidades que se abren entre ambos países con motivo del Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés) y en el foro MIKTA, y coincidieron en la importancia de aprovechar los intercambios académicos y científicos entre ambos países.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

➤ **Foro Migrantes y refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino**

El día 21 de noviembre de 2018, fue celebrado el foro *Migrantes y refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino*, en el cual se contó con la participación de expertos en la materia, con el propósito de obtener un diagnóstico de la problemática actual. La Comisión de Relaciones Exteriores, celebró dicho foro como parte de los trabajos para el análisis y dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. En ese sentido el foro se desarrolló en dos mesas de trabajo:

- Mesa 1. Situación actual de los migrantes y refugiados en México
- Mesa 2. Circuito migratorio Centroamérica, México y Estados Unidos prospectivas para la migración

➤ **Exposición El encanto multicolor del grabado chino; exposición de estampas de año nuevo chino 2019**

La Comisión de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Embajada de la República Popular de China en nuestro país, inauguró la exposición, misma que se exhibió del 1 al 22 de febrero, en el vestíbulo principal del edificio A del recinto legislativo en San Lázaro, con 51 estampas de diferentes regiones de China, entre las que destacan: “El águila caza a los pollitos”, “Zhong Kui, cazador de fantasmas y guardián de puertas”, “El niño pescador” y “Fiesta popular en Liangshan”.

- **Reunión de Trabajo con el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), celebrada el 13 de marzo de 2019.**

El objetivo de la reunión fue informar a la Comisión de Relaciones Exteriores sobre la misión, objetivos y funciones del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), organismo coadyuvante para la mejor aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO en 1972, en la región de México, América Central y el Caribe.

- **Reunión de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores, con diversos funcionarios de la Embajada de Estados Unidos de América**, celebrada el 4 de abril de 2019. En donde se discutieron temas prioritarios de la relación bilateral: Iniciativa Mérida, seguridad fronteriza, migración, relaciones económicas bilaterales, programas educativos y culturales, etc.
- **Presentación de dos libros relacionados con las tareas que desempeña la Comisión de Relaciones Exteriores**, celebrada los días 23 y 25 de abril de 2019, en el marco de la Primera Edición de la Feria Internacional del Libro en la Cámara de Diputados
- **Foro “Agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU en México; energía, movilidad y cambio climático”.**

El 22 de julio de 2019, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados celebró el “Foro Agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU en México; energía, movilidad y cambio climático”, con el objetivo de identificar los principales desafíos legales, institucionales y programáticos para la implementación de los ODS al 2030 en México, y con ello, proponer el desarrollo de proyectos de ley que le permitan a la Cámara de Diputados involucrarse junto a otros actores gubernamentales, del sector privado o de la sociedad civil en actividades gubernamentales enfocadas a la implementación de los ODS.

En dicho foro se contó con la participación de más de 200 personas provenientes del sector público, privado y sociedad civil, entre los que destacan representantes de la academia, asesoras y asesores legislativos, funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, legisladoras y legisladores, y representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

REUNIÓN DE GRUPOS DE AMISTAD

- **Reunión del Grupo de Amistad Parlamentaria Saudita-Mexicano del Consejo Shura del Reino de Arabia Saudita con la Comisión de Relaciones**

Exteriores, celebrada el 4 de abril de 2019. En la reunión se trataron los siguientes temas:

- Papel del Reino de Arabia Saudita en el combate contra el terrorismo.
- La diversificación de la Economía Saudita.
- Los esfuerzos del Reino de Arabia Saudita para consolidar la Seguridad y Paz Mundial.
- Los Logros de Arabia Saudita en el Espacio.



- **Visita del Presidente de la Cámara de Diputados de República Checa, Dip. Radek Vondráček, y de una delegación de la Comisión de Asuntos Europeos de ese cuerpo legislativo**, celebrada el 29 de abril de 2019.

En la Reunión participaron el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y las y los Presidentes e integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Economía, Comercio y Competitividad, de Asuntos Migratorios, de Trabajo y Previsión Social.



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



La Comisión de Desarrollo Social de la cual soy integrante, está constituida actualmente por 33 diputadas y diputados, que para dar cumplimiento a las atribuciones que se les confieren, aprobaron su Programa Anual de Trabajo, en el cual entre otros objetivos se planteó: Atender y dictaminar Iniciativa de ley, minutas y proposiciones con punto de acuerdo que le sean turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y Evaluar en lo que corresponde a los temas de Bienestar y Desarrollo Social el Informe sobre el estado que guarda la administración pública federal que presenta el Ejecutivo Federal, así como los que remiten las dependencias y entidades federales, órganos autónomos y otros organismos públicos por obligación normativa, en materia de planeación y diseño de las políticas públicas, operación y resultado de programas, seguimiento y aplicación del gasto social.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Comisión de Desarrollo Social de octubre de 2018 a agosto de 2019 celebró su **reunión de instalación**, **ocho** reuniones ordinarias del pleno, **tres** reuniones extraordinarias, diversas reuniones de trabajo y participo en la celebración de **tres** foros. En dichas reuniones fueron aprobados entre otros documentos los siguientes:

- El Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social 2018-2019
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social, respecto al Ramo 20 Desarrollo Social del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social, respecto al Proyecto de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2019.

- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Federal 2017, Ramo 20: Desarrollo Social.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social al Informe que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del Cuarto Trimestre de 2018.
- Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social, octubre 2018 - febrero 2019.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social al informe que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del Primer trimestre de 2019.

REUNIONES ORDINARIAS

- **Reunión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 17 de octubre de 2018. Se declaró formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Social para la LXIV Legislatura y se presentó la propuesta de calendario para celebrar sus reuniones.
- **Primera Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 31 de octubre de 2018. Se aprobó entre otros asuntos el Programa Anual de Trabajo referente al Primer Año Legislativo 2018-2019; y la propuesta de crear cuatro Subcomisiones a fin de coadyuvar en las labores de la misma.
- **Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 20 de diciembre de 2018. Como parte de su quehacer legislativo se aprobó la Opinión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, en materia de desarrollo social. Asimismo, fueron aprobados entre otros los siguientes dictámenes:
 - Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social, realice una profunda revisión del contenido de las reglas de operación del programa 3x1 migrantes, a fin de simplificarlas para que recupere su sentido original de que sean los migrantes quienes, de manera conjunta con sus comunidades, decidan el destino de dichos recursos.
 - Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Gobiernos de los estados, para que fortalezcan las acciones y en su caso, diseñen programas sociales de apoyo para madres jefas de familia a fin de mejorar su vientre, a cargo de los diputados integrantes.
- **Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 16 de enero de 2019. De los asuntos desahogados en el Orden Día, desca la

aprobación de la Opinión relativa al Proyecto de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2019; y la propuesta de realizar un foro de Bienestar en cada Estado de la Republica.

- **Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 28 de febrero de 2019. En la reunión se aprobaron dictámenes en sentido negativos de iniciativas y se propuso realizar una reunión en comisiones unidas con la Secretaría de Bienestar, a fin de darle resolución al Acuerdo enviado por la Mesa Directiva respecto a la situación presupuestal y resultados de las auditorías del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
- **Quinta reunión ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 30 de abril de 2019.
- **Sexta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 22 de mayo de 2019.
- **Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 5 de junio de 2019. De los asuntos en listados en el Orden del Día destacan la aprobación de la Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024; y la Opinión al Informe que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Primer Trimestre de 2019.
- **Octava Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 27 de junio de 2019. De los distintos asuntos desahogados en la reunión, destaca la invitación al Foro de Bienestar avances y prospectiva. Nueva Política Nacional, que se realizaría en Morelia, Michoacán, el 28 de junio de 2019.

REUNIONES EXTRAORDINARIAS

- **Reunión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 6 de diciembre de 2018. Se informó del ajuste en el número de subcomisiones, y se indicó que la coordinación de las mismas sería rotativa por cada año legislativo. Asimismo, se informó sobre el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de Participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.
- **Segunda Reunión Extraordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 11 de abril de 2019. De los distintos asuntos atendidos en la reunión resaltan la aprobación de los siguientes documentos:
 - Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social sobre la Iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social.
 - Informe Semestral de Actividades. Octubre 2018 – Febrero 2019.

- Opinión relativo al Informe que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del cuarto trimestre de 2018.
 - Opinión relativa al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Federal 2017, Ramo 20: Desarrollo Social.
- **Tercera Reunión Extraordinaria del Pleno de la Comisión de Desarrollo Social**, celebrada el 24 de mayo de 2019. De los asuntos desahogados en la reunión destacan la invitación a una reunión de trabajo a celebrarse el 5 de junio de 2019, con la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Ariadna Montiel Reyes. Asimismo, se realiza la invitación para el “Foro de Parlamento Abierto para la discusión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024. Política Social” en coordinación con las Comisiones de Desarrollo Social, Salud, Deporte, Protección Civil y Prevención de Desastres, Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, Vivienda y Educación; y para el Foro para la discusión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a celebrarse el 31 de mayo de 2019.

REUNIONES DE TRABAJO

De octubre de 2018 a agosto de 2019, con la finalidad de establecer una comunicación con los otros poderes de la unión, titulares de las diversas dependencias, especialistas, organizaciones sociales, grupos de interés y sectores, fueron celebradas las siguientes reuniones:

- **Reunión de trabajo con la Ingeniero María Luisa Albores Gonzales, Secretaria de Bienestar**, celebrada el 12 de diciembre de 2018. El Objetivo de la reunión fue conocer las nuevas estrategias y retos que se tienen en la materia de Desarrollo Social, así como consolidar una agenda conjunta de trabajo.
- **Reunión de trabajo con las y los diversos representantes de las Estancias Infantiles**, celebrada el 6 de febrero de 2019. El fin de la reunión fue escuchar las solicitudes y peticiones derivadas del recorte presupuestal para 2019, del Programa Social de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
- **Reunión de Trabajo con la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, la C. Ariadna Montiel Reyes**, celebrada el 12 de marzo de 2019. En la reunión participaron las y los Diputados integrantes de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Presupuesto y Cuenta Pública, Igualdad de Género, Atención a Grupos Vulnerables, Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, analizaron la situación presupuestal y las acciones del Poder Ejecutivo Federal en torno al Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.
- **Reunión de Trabajo con la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, la C. Ariadna Montiel Reyes**, celebrada el 5 de junio de 2019. Los temas de la reunión se refirieron a los programas sociales

que coordina la Secretaría, particularmente el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Foro de Parlamento Abierto para la discusión y Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Política Social.** Celebrado el 27 de mayo de 2019. En el evento participaron las Comisiones de Desarrollo Social, Educación, Salud, Deporte, Protección, Civil, Prevención de Desastres, Vivienda, Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, así como especialistas y público en general para dar su opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en materia de política social.
- **Foro de Parlamento Abierto para la Discusión y Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Política Social.** Celebrado el 31 de mayo de 2019 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se realizó el segundo Foro sobre la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en materia de política social. En el cual participaron especialistas, servidores público y público en general.
- **Foro sobre la Nueva Política Nacional de Bienestar. Avances y Prospectiva.** Celebrado el 28 de junio de 2019 en Morelia Michoacán. En el foro se abordaron entre otros temas la reforma integral de la Ley de Desarrollo Social; la celebración de convenios entre autoridades para promover el Bienestar Social entre microempresarios; Espacio públicos para ferias de Bienestar Social por la economía, etc.

SUBCOMISIONES

De conformidad con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Desarrollo Social integró las siguientes subcomisiones:

Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo. Tiene como objetivo coordinar el análisis, estudio y elaboración del predictamen de los turnos de las Iniciativas de Ley, proposiciones con punto de acuerdo y minutas que la Comisión de Desarrollo Social le asigne.

Subcomisión de Reglas de Operación y Padrones de Programas Sociales. Entre los distintos propósitos de la subcomisión se tiene la difusión y análisis y en su caso emisión de las opiniones o informes respecto a las Reglas de Operación de los distintos programas sociales o de bienestar, aprobados para el ejercicio presupuestal que corresponda, con el fin de garantizar el acceso al ejercicio de derechos y facilitar la atención social de los grupos a quienes van dirigidos.

Subcomisión de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales. Uno de los objetivos de la subcomisión es conocer sobre las denuncias, quejas, observaciones

y/o propuestas realizadas por la ciudadanía, especialistas, observadores u organizaciones de la sociedad civil sobre la implementación de los programas sociales.

Subcomisión de Seguimiento al Proceso del Gasto. El propósito de la subcomisión es analizar y en su caso emitir opinión o preparar informes sobre el presupuesto, asignación, modificación, liberación, ejercicio y comprobación del gasto de los distintos programas de desarrollo social y bienestar.